

Anexo A: resumen de las recomendaciones de la auditoría

Recomendación 1: la OPS debe considerar cuál es la mejor manera de utilizar la información sobre el pasivo respecto de las prestaciones laborales que se requiere de conformidad con las IPSAS, a fin de asegurar que disponga de planes para cubrir este pasivo cuando llegue el momento de pagarlo.

Recomendación 2: recomendamos que la OPS lleve a cabo una evaluación formal del riesgo para los contratos de compras con un valor alto o los contratos relacionados con áreas nuevas de actividad. La mitigación por la OPS de los riesgos asociados con las compras que se hagan a un proveedor único debe documentarse muy bien.

Recomendación 3: recomendamos que los funcionarios de la OPS lleven a cabo un diagnóstico a fondo de sus experiencias en el proceso de adopción de las IPSAS e identifiquen los aspectos donde es posible lograr mejoras. Debe elaborarse un plan de acción explícito para tratar estas debilidades.

Recomendación 4: Seguimos recomendando que la Organización haga del mejoramiento o el reemplazo del sistema financiero y de contabilidad gerencial una prioridad estratégica.

Recomendación 5: Recomendamos que la OPS considere de qué forma, el personal de la Sede y de las Representaciones en los países, debe examinar y modificar la información del sistema con mayor frecuencia para asegurar que el estado de los proyectos y los gastos se refleje correctamente y que la información para la gerencia se mantenga actualizada.

Recomendación 6: Recomendamos mejorar el seguimiento y la verificación cruzada independiente del trabajo realizado por el personal financiero y no financiero que está a cargo de la actualización del sistema para reflejar el estado de los proyectos y los contratos.

Recomendación 7: Recomendamos que la OPS y sus Estados Miembros consideren en su gestión de los recursos humanos, cómo pueden utilizar la información que tienen ahora relativa a su pasivo resultante de las prestaciones laborales.

Recomendación 8: Recomendamos que la OPS establezca un marco de gestión de proyectos claro para conseguir que los costos puedan identificarse claramente y los informes sobre los proyectos sean exactos. Esto ayudará al personal directivo superior a supervisar el despliegue del software principal de la OPS y los planes de desarrollo de tecnología de la información que comienzan a partir de 2011.

Recomendación 9: La Organización, junto con las personas interesadas clave, debería analizar a fondo la respuesta para entender la situación a cabalidad y elaborar un documento para destacar claramente las lecciones aprendidas.

Recomendación 10: Recomendamos que la OPS evalúe las estructuras de la Representación en el Brasil donde algunos controles financieros se delegaron a las unidades técnicas y se implante un proceso de verificación independiente de la Representación para asegurar que los controles están funcionando eficazmente. Estos pueden implantarse a título de muestra y concentrarse en las áreas de la operación que se consideran como de mayor riesgo.

Recomendación 11: Recomendamos que la OPS y el Comité de Auditoría sigan su trabajo de integración del Comité y consideren periódicamente la eficacia del Comité y sus atribuciones.

Recomendación 12: Recibimos con agrado los adelantos de la OPS en esta área y recomendamos que siga desarrollando la gestión del riesgo empresarial.